El Gobierno Nacional lanza un programa de recompra de vencimientos 2008-2009

En el marco de una estrategia financiera integral, el Gobierno ha decidido en el día de la fecha iniciar un programa de recompra de deuda pública que, en un tramo inicial, abarca el período 2008-2009. En efecto, un primer paso en esta estrategia consiste en intervenir en los mercados a los efectos de adelantar servicios de deuda que deberían afrontarse en los próximos meses y el año entrante.

Teniendo en cuenta que el Programa Financiero del Tesoro Nacional para el corriente ejercicio se encuentra prácticamente cumplido a esta altura del año, este accionar se sustenta en la oportunidad que ofrece el valor de mercado registrado por los títulos de deuda nacional en las últimas jornadas –cotizaciones que en nada se corresponden con la solidez de las variables económicas y sociales que rigen en nuestro país_.

A estos efectos, el Ministerio de Economía instruirá al Banco de la Nación Argentina –agente financiero del Gobierno Nacional- para que en los próximos días proceda a recomprar títulos de deuda que presenten importantes vencimientos en los próximos 18 meses. Entre los títulos comprendidos en esta estrategia integral de recompra se encuentran especies en pesos y en dólares, incluyendo distintas series de Boden y Bonar.

La posibilidad de apelar a esta estrategia no es casual sino causal, ya que surge de la robustez que evidencian las cuentas públicas desde 2003. El ahorro fiscal acumulado en el último lustro, único período de cinco años consecutivos con excedentes anuales superiores al 3% del PBI en más de 100 años, es lo que permite al Gobierno Nacional tomar una medida que redundará en indudables ventajas fiscales. En efecto, el valor de algunas de las especies de títulos nacionales se encuentran tan injustificadamente deprimido que el Gobierno obtendría un ahorro de servicios de deuda de casi U$S25 por cada U$S100 invertidos sólo tomando en consideración vencimientos del corriente ejercicio.

De esta manera, se refuerza la estrategia de ahorro público prudencial como una política sistemática. El corriente ejercicio será el sexto período consecutivo de excedente fiscal, erigiéndose en uno de los pilares del actual programa de desarrollo sostenido con inclusión social.

Asimismo, se espera con esta medida ratificar la voluntad de pago de Argentina respecto a sus obligaciones financieras, evidenciada recientemente con el pago de U$S2.345 millones correspondientes a servicios de amortización e intereses del Boden 12, transmitiendo de esta manera un mensaje de tranquilidad a sus tenedores de títulos.

Por último, medidas de este tipo constituyen operaciones normales de administración de la deuda pública y manejo profesional de pasivos llevadas a cabo por la tesorería de diversos países emergentes en los últimos años. Estas operaciones permiten

capturar oportunidades que ofrece el mercado para generar ahorro fiscal a través de un manejo prudencial de los pasivos.